

## **PRIMER CONGRESO IBEROAMERICANO DE PSICOGERONTOLOGÍA**

### **DECLARACIÓN DE BUENOS AIRES**

La presente declaración ha sido redactada por un grupo de profesionales pertenecientes a distintas disciplinas científicas, con desempeños académicos, científicos y profesionales en diferentes países de América Latina y España, a partir de las recomendaciones formuladas en la asamblea general realizada al cierre del 1er. Congreso Iberoamericano de Psicogerontología, realizado en la ciudad de Buenos Aires en el mes de noviembre de 2005, en la Universidad Maimónides.

1 - En un mundo donde la brecha económica entre los países ricos y los empobrecidos es cada vez mayor, diferentes estudios realizados por Naciones Unidas, a la vez que han puesto de manifiesto que la población del planeta va envejeciendo rápidamente, han alertado respecto a los desafíos que esto implicará para los gobiernos, en cuanto a las condiciones de vida de las personas. Este contexto poblacional enfrenta a los científicos y profesionales de diferentes disciplinas constitutivas del campo de la Psicogerontología a adquirir un compromiso personal y profesional como forma de dar respuesta a estas demandas desde acciones basadas en el reconocimiento de la dignidad de las personas.

2 - Los procesos de envejecimiento se construyen singular y colectivamente. Cada sociedad, cada cultura, cada época, construye un determinado modo de envejecer. Singularmente, mientras desde los procesos biológicos existe una disminución de los potenciales y un aumento del declive con la edad, desde los procesos psicológicos y sociales el envejecimiento puede implicar crecimiento y aumento de los potenciales en estas áreas. De esta forma, la vejez se constituye en una etapa del desarrollo en la cual, con ganancias y pérdidas, existe una mayor multiplicidad de factores determinantes y gran variedad interpersonal en sus dimensiones y manifestaciones, siendo necesario para su análisis y configuración una perspectiva compleja, que incluya el proceso de envejecimiento en sus diferentes dimensiones.

3 - En América Latina, desde la perspectiva colectiva, el envejecimiento tiene la característica de darse en poblaciones que presentan una gran diversidad cultural y altos índices de pobreza, vinculados fundamentalmente a la desigualdad en la distribución de la riqueza. La diversidad cultural, que constituye un potencial para el desarrollo a escala humana de los potenciales de las personas y sus colectivos, se ve muchas veces lesionada por la imposición de pautas culturales hegemónicas propias de los sistemas de producción capitalista, las leyes de mercado globales y la apuesta al individualismo. Por su parte, la pobreza y la desigualdad social, producto de estos hegemonismos, constituyen un severo riesgo para la humanidad.

4 - Varios estudios en el área de la Psicogerontología han puesto de manifiesto cómo las múltiples exclusiones a las que se ven actualmente condenados millones de personas - sean éstas por desigualdad social, por discriminación según edad o raza, por carencias afectivas o por colonización cultural - producen devastadores efectos sobre los cuerpos, el

psiquismo y los vínculos. La desesperanza, la marginación y exclusión, la falta de proyectos de vida, constituyen actualmente realidades cotidianas para millones de personas, tanto en los países empobrecidos como en los desarrollados económicamente. Patologías que han aumentado muchísimo en los últimos tiempos, tales como depresión, demencia o suicidios, no deberían verse ajenas a estos hechos.

5 - En este marco, cualquier intervención en el área social o de la salud, si pretende superar un simple “adaptacionismo acrítico” y producir cambios con el objetivo de modificar las condiciones de existencia de las personas y favorecer el desarrollo de sus potencialidades, no puede dejar de tener en cuenta estas realidades como inherentes a la cotidianidad de las personas y no sólo como un dato de contexto. Desde esta perspectiva, la ciencia y las intervenciones técnicas no

pueden plantearse una “intervención aséptica” y desideologizada, pues eso constituye en sí mismo una postura altamente ideologizada, implícitamente servil a las relaciones de poder hegemónicas.

6 - Teniendo en cuenta lo anterior, proponemos una Psicogerontología que en sus estudios e intervenciones incluya la perspectiva de las personas involucradas, teniendo presente la necesidad de incluir en el estudio de la dimensión subjetiva, las relaciones productivas, sociales e institucionales, como constitutivas de la misma. Planteamos la construcción de una Psicogerontología desde una concepción de ciencia que incluya en su análisis la dimensión política del conocimiento como bien público y su contribución a los procesos transformadores hacia el desarrollo de los derechos humanos.

7 - Desde este posicionamiento y compromiso ético y científico, concebimos a la Psicogerontología, como un campo interdisciplinario y de encuentro epistemológico, de producción de conocimientos científicos y herramientas de intervención en el campo del envejecimiento, desde la perspectiva de salud mental y de los procesos de producción de subjetividad, incluyendo en éstos su dimensión psicosocial, institucional e histórica. Desde esta perspectiva, la Psicogerontología es por definición un espacio de encuentro interdisciplinario, de confluencia de teorías y saberes convocados por su objeto de estudio e intervención y no por las disciplinas individuales. Esto implica una actitud y aptitud antidogmática y antihegemónica, abierta a los nuevos descubrimientos teóricos y técnicos a que nos enfrentan los fenómenos de producción de subjetividad y de sentido.

8 - Consideramos el envejecimiento y la vejez como un complejo proceso multicausal y multidimensional de ganancias y pérdidas, que no puede comprenderse si no se incluye en su abordaje la dimensión subjetiva e histórica. Esto implica un posicionamiento abierto a los nuevos paradigmas científicos, desde una visión compleja de las personas en constante situación de envejecimiento y encuentro con otros, donde no existe una clara frontera entre los procesos normales y los patológicos. Por lo tanto, la Psicogerontología realiza sus aportes tanto desde los aspectos de promoción de salud y calidad de vida en el proceso de envejecimiento, como en el estudio y tratamiento de las patologías que se dan en el mismo. Desde esta concepción de salud mental - que incluye fenómenos psicosociales,

institucionales, regionales, culturales, biológicos e históricos que, entre otros, hacen a las producciones de sentido - es que la Psicogerontología realiza su aporte científico y metodológico.

Dos líneas a transitar para el desarrollo de la Psicogerontología

A – Desarrollo de la investigación. Producción de conocimientos y herramientas de intervención, a la altura de las nuevas realidades del envejecimiento y los desafíos que suscita, impulsando el desarrollo de un trabajo abierto a estudiar e intervenir desde la complejidad y diversidad humana. Desde una perspectiva amplia e integradora, que contemple los diferentes aspectos de la existencia, resulta imprescindible un posicionamiento personal-profesional- institucional antidogmático, que logre superar las hegemonías y los paradigmas absolutos, como forma de habilitar el surgimiento de nuevos modos de conocer y construir las realidades humanas trascendiendo los modelos explicativos tradicionales. Precisamente esta complejidad y la realidad dinámica de las personas y las sociedades requiere el compromiso de los investigadores y las instituciones locales y estatales, en el desarrollo de investigaciones de diverso carácter (longitudinales, transversales, estudios de casos, etc.) que favorezcan el conocimiento y ofrezcan pautas sólidas para la acción desde el ámbito de la Psicogerontología. Esto implica una actitud y posicionamiento de los Psicogerontólogos, siempre abierta a lo nuevo y sorprendente, utilizando las diferentes teorías y técnicas en función de una transformación de la realidad, orientando esta por el desarrollo de los Derechos Humanos.

B - Intercambio a partir del desarrollo de nuevas redes de comunicación. Es necesario superar el aislamiento regional y promover la visibilidad y sistematización de las experiencias locales, que habilite una mayor integración de los diferentes saberes en este campo. Se debe promover el intercambio entre los diferentes profesionales y equipos que están trabajando en el campo de la Psicogerontología en relaciones de horizontalidad. Tan importante como producir conocimientos es comunicarlos. Es necesario lograr una nueva circulación del conocimiento que no pase exclusivamente por los lugares hegemónicos instituidos. La circulación del conocimiento y el intercambio será la base que permitirá la interdisciplinariedad del trabajo de investigadores y profesionales, la optimización de los recursos y las sinergias, con un consecuente impacto positivo sobre las sociedades y los ciudadanos de todas las edades, especialmente los mayores.

### **Acciones a desarrollar en el período 2006 - 2007**

Para comenzar a viabilizar las líneas de desarrollo antes mencionadas, se proponen las siguientes acciones:

- Realizar en el año 2007 el Segundo Congreso Iberoamericano de Psicogerontología

- Constituir un Grupo Iberoamericano de Psicogerontología, integrado por los diferentes profesionales que trabajan en este campo. Este grupo autorregulará su forma de funcionamiento, sobre la base de la horizontalidad en las relaciones y la claridad en las responsabilidades.
- Constituir diferentes comisiones temáticas. (A modo de ej. ocio, recreación y tiempo libre; educación de adultos mayores; estudios culturales, de género e intergeneracionales; demencias; etc.).
- Constituir una Red Iberoamericana de Universidades con los equipos docentes que se encuentran trabajando en Psicogerontología. Esta Red debería tener un carácter institucional formal, a partir de la concreción de convenios institucionales formales de cooperación y desarrollo, que habilitaran la movilidad e intercambio docente y de las producciones.
- Desarrollar propuestas de investigación multicéntricas en función de intereses comunes. Asimismo, se propone impulsar el desarrollo de publicaciones psicogerontológicas con carácter también multicéntrico, como forma de democratizar y colectivizar los conocimientos en este campo en el mundo.

***Buenos Aires; Argentina, noviembre 2005***

**II CONGRESO IBEROAMERICANO DE PSICOGERONTOLOGIA  
I CONGRESO URUGUAYO DE PSICOGERONTOLOGIA**

**DECLARACIÓN DE MONTEVIDEO**

La presente declaración ha sido redactada por un grupo de profesionales pertenecientes a distintas disciplinas científicas, con desempeños académicos, científicos y profesionales en diferentes países de América Latina y España, y aprobada por la Asamblea General efectuada al cierre del 2do. Congreso Iberoamericano de Psicogerontología, realizado en la ciudad de Montevideo, los días 7, 8 y 9 de noviembre de 2007.

1 – La situación mundial no mejora en sus principales indicadores sobre la distribución de la riqueza y sobre el despliegue de la violencia sistemática a través de la guerra y la opresión de muchos pueblos del mundo por parte de sectores poderosos. La discriminación y la segregación continúa azotando a millones de personas, y la exclusión social compromete el desarrollo humano. En este contexto la Humanidad se halla también abocada al estudio del envejecimiento, fenómeno que en su dimensión demográfica y en su expresión social y política se presenta como un problema inédito y de alto impacto para todas las civilizaciones. Como hace dos años, los actores científicos, académicos y profesionales de diferentes disciplinas constitutivas de la Psicogerontología, reafirmamos nuestro compromiso de esfuerzo individual y colectivo por encontrar caminos de resolución de los principales problemas de un envejecimiento aún insuficientemente comprendido y escasamente abordado por la sociedad civil y las políticas públicas.

2 – Hoy ya no entendemos al envejecimiento en clave de declive. Por el contrario, los estudios científicos y la cambiante realidad de la participación de los adultos mayores nos hablan de un enorme potencial tradicionalmente infravalorado en nuestras sociedades y en nuestros ámbitos académicos. Paso a paso, la vejez se nos ha revelado como una etapa del desarrollo humano con un enorme umbral de variabilidad interpersonal y con un amplio conjunto de adquisiciones de habilidades sociales y afectivas que se oponen a los

elementos de declive que una visión biologicista ha impuesto como perspectiva hegemónica. El conjunto de prejuicios y estereotipos aún imperantes respecto a la vejez ha ocultado bajo su manto esta realidad que la Psicogerontología está empeñada en develar, a través del rigor del trabajo científico y profesional calificado, acorde a la complejidad del fenómeno que nos ocupa.

3 - El envejecimiento también aumenta y se expande en nuestros pueblos de América Latina, acrecentando aún más nuestra riqueza cultural diversa, pero también situándose en nuestros altos niveles de pobreza y nuestros contextos de injusta distribución de la riqueza, a pesar de los avances democráticos y sociales que nuestros pueblos trabajosamente impulsan. Cada vez más, la imposición de pautas culturales hegemónicas lesiona nuestra diversidad y desarticula los lazos sociales entre nuestra gente y nuestros pueblos, lacerando su memoria y su elaboración social de la historia. Nuestros pueblos son y han sido víctimas de agresiones violentas que durante mucho tiempo han sido además objeto de un olvido impuesto. El envejecimiento y la vejez, tal como los entendemos, constituyen un gran recurso a activar por la memoria y por nuestra historia en la búsqueda de la libertad y la vida plenas.

4 – A medida que el conocimiento avanza va quedando de manifiesto la relación entre los procesos de exclusión y la enfermedad, particularmente las correspondientes al envejecimiento. La falla en la construcción de proyectos que conlleva la discriminación, la falta de estímulo y motivación para la participación en los procesos de construcción social, producen efectos altamente negativos sobre los cuerpos, el psiquismo y las redes vinculares. El aumento de la prevalencia de ciertas patologías no debe verse como un proceso ajeno a estos hechos, sino que la investigación, la experiencia clínica y la intervención socio – comunitaria indican que forman parte de ellos como un componente constitutivo.

5 – Por ello la Psicogerontología se plantea como un campo eminentemente interdisciplinario. Sólo un abordaje pluridimensional puede estar a la altura de la complejidad de las problemáticas que buscamos estudiar y abordar, y ello no admite fidelidades a paradigmas que han mostrado que sólo pueden dar lugar a conocimientos altamente parciales de la realidad cuyo abordaje soportan. Para la Psicogerontología el compromiso está situado en la comprensión y abordaje de los problemas que el envejecimiento humano plantea. Y en este compromiso, nos proponemos un accionar académico, científico y profesional que no eluda la articulación de sus desarrollos con la inclusión de las problemáticas sociales e históricas en el seno de las cuales se envejece.

6 – A partir de este posicionamiento, la Psicogerontología buscará incluir en sus desarrollos y acciones en el campo a los verdaderos actores de las transformaciones que un nuevo envejecimiento para todos implica: los adultos mayores, sus familias, las comunidades, una pléyade de agentes de todas las generaciones. Considerando a la práctica científica y profesional como una práctica social, la misma no debería desarrollarse a espaldas de las relaciones productivas, sociales, culturales e institucionales, como constitutivas de la subjetividad que pretendemos abordar. Nuestro compromiso con los Derechos Humanos nos obliga a poner nuestros instrumentos personales, institucionales y conceptuales al servicio de la defensa y desarrollo de los mismos.

7 – Por ello reafirmamos que el campo de la Psicogerontología es necesariamente un ámbito de encuentro epistemológico, de producción original de conocimientos científicos y herramientas de intervención en el campo del envejecimiento, desde la perspectiva de salud mental y de los procesos de producción de subjetividad, incluyendo en éstos su dimensión psicosocial, institucional e histórica. Esto implica una actitud y aptitud antidogmática y antihegemónica, abierta a los nuevos descubrimientos teóricos y técnicos a que nos enfrentan los fenómenos de producción de subjetividad, con capacidad

individual y colectiva para desarrollar el necesario análisis de la implicación que nos permita articular compromiso y respeto por la autonomía de todas y de todos.

8 – Estos dos años transcurridos desde el Primer Congreso encuentran una Psicogerontología Iberoamericana más consolidada conceptualmente, con mayor profundización teórica fundamentada en una ampliación de la base empírica y la multiplicación de experiencias de campo como sustento del desarrollo teórico. El Segundo Congreso representa sin duda un avance cualitativo y cuantitativo para este movimiento, en tanto este se amplía y se fortalece a través de la integración de nuevos compañeros e instituciones y por medio de nuevos instrumentos. La publicación de las Memorias constituye una expresión concreta de este proceso. También nos muestran, además de estos avances, algunas dificultades para concretar acuerdos concretos de trabajo y para profundizar el intercambio en el período entre congresos.

Dada esta situación, retomamos las dos líneas para el desarrollo de la Psicogerontología ya planteadas en el año 2005:

A – **Desarrollo de la investigación.** Producción de conocimientos y herramientas de intervención, a la altura de las nuevas realidades del envejecimiento y los desafíos que suscita, impulsando el desarrollo de un trabajo abierto a estudiar e intervenir desde la complejidad y diversidad humana. Desde una perspectiva amplia e integradora, que contemple los diferentes aspectos de la existencia, resulta imprescindible un posicionamiento personal-profesional-institucional antidogmático, que logre superar las hegemonías y los paradigmas absolutos, como forma de habilitar el surgimiento de nuevos modos de conocer y construir las realidades humanas trascendiendo los modelos explicativos tradicionales. Precisamente esta complejidad y la realidad dinámica de las personas y las sociedades requiere el compromiso de los investigadores y las instituciones locales y estatales, en el desarrollo de investigaciones de diverso carácter (longitudinales, transversales, estudios de casos, etc.) que favorezcan el conocimiento y ofrezcan pautas



sólidas para la acción desde el ámbito de la Psicogerontología. Esto implica una actitud y posicionamiento de los Psicogerontólogos, siempre abierta a lo nuevo y sorprendente, utilizando las diferentes teorías y técnicas en función de una transformación de la realidad, orientando esta por el desarrollo de los Derechos Humanos.

**B - Intercambio a partir del desarrollo de nuevas redes de comunicación.** Es necesario continuar combatiendo el aislamiento regional y promover la visibilidad y sistematización de las experiencias locales, que habilite una mayor integración de los diferentes saberes en este campo. Se debe promover el intercambio entre los diferentes profesionales y equipos que están trabajando en el campo de la Psicogerontología en relaciones de horizontalidad. Tan importante como producir conocimientos es comunicarlos. Es necesario lograr una nueva circulación del conocimiento que no pase exclusivamente por los lugares hegemónicos instituidos. La circulación del conocimiento y el intercambio será la base que permitirá la interdisciplinariedad del trabajo de investigadores y profesionales, la optimización de los recursos y las sinergias, con un consecuente impacto positivo sobre las sociedades y los ciudadanos de todas las edades, especialmente los mayores.

#### **Acciones a desarrollar en el período 2007 – 2009**

Para comenzar a viabilizar las líneas de desarrollo antes mencionadas, se proponen las siguientes acciones:

- Realizar en el año 2009 el Tercer Congreso Iberoamericano de Psicogerontología en la Ciudad de San Pablo, Brasil.
- Conformar, a partir del actual Grupo Iberoamericano de Psicogerontología, constituido en Buenos Aires en el Primer Congreso, una Red Interinstitucional de la Psicogerontología Iberoamericana. Esta Red se constituirá formalmente a partir de convenios de cooperación entre universidades y otras instituciones que desarrollen la investigación en este campo y funcionará a partir de principios de horizontalidad en las relaciones y claridad en las responsabilidades.

- Concomitantemente a la construcción de la red se promueve la concreción de acuerdos específicos de trabajo entre integrantes de la misma para el desarrollo de proyectos concretos de investigación multicéntricos.
- Se propone constituir diferentes comisiones temáticas que tengan la perspectiva de la problematización del envejecimiento en las políticas públicas y el rol de la sociedad civil.. (A modo de ejemplo: educación de adultos mayores; estudios culturales, de género y generaciones, de integración social de las generaciones; demencias; etc.).
- Dotar a las publicaciones gerontológicas existentes de un carácter multicéntrico y promover la realización de una publicación del GIP (o la futura Red) en formato papel con sede itinerante y en formato electrónico, en coordinación con la publicación gerontológica TIEMPO, como forma de democratizar y colectivizar los conocimientos en este campo en el mundo.
- Realizar cursos internacionales de Psicogerontología con recursos del GIP o la futura Red.

***Montevideo; Uruguay, noviembre 2007***

### **III CONGRESSO IBEROAMERICANO DE PSICOGERONTOLOGIA DIVERS-IDADES: SUBJETIVIDADES, CULTURA Y PODER.**

#### **DECLARACIÓN DE SAN PABLO, BRASIL**

La siguiente declaración fue redactada por un grupo de profesionales de distintas áreas del conocimiento y con diferentes actividades académicas y profesionales en el área de la Gerontología en representación de los siguientes países: Argentina, Uruguay, Bolivia, Brasil, Cuba, México, Perú, Venezuela, Costa Rica, Portugal y España.

Para la realización de la presente declaración seguimos las directrices establecidas desde el I Congreso de Psicogerontología de 2005 en Buenos Aires y del I Congreso Iberoamericano de Psicogerontología de 2007 en Montevideo y agregamos las reflexiones producidas en este tercer encuentro.

Considerando que:

- 1- El proceso de envejecimiento sólo puede ser entendido a través de la complejidad exigiendo un continuo trabajo de interdisciplinariedad que responda a su verdadera multidimensionalidad de construcción teórica y científica.
- 2- La comprensión de la diversidad como factor fundamental en nuestra época nos lleva a entender que cada cultura, cada sociedad, cada tiempo histórico construye varias y diferentes modos de envejecer.
- 3- DIVERSIDADE NO ES DESIGUALDAD -ES RESPETO Y RECONOCIMIENTO DE LA DIFERENCIA -ES RESPETO E INCLUSIÓN DEL OTRO -ES IGUALARSE EN EL DERECHO DE CIUDADANÍA Y DIFERENCIARSE EN LA SUBJETIVIDAD.
- 4- En esta diversidad, la psicogerontología realiza su aporte en la construcción de un campo del saber trabajando con fenómenos psicosociales, deseantes, biológicos, históricos y culturales. Procesos que siguen diferentes líneas de desarrollo en cada sociedad y en cada sujeto, con grados diferentes de intensidad y valores que trabajan en pro de una producción de sentido para la vida.
- 5- En los últimos años podemos corroborar cambios en nuestros países, en lo que se refiere al proceso de envejecimiento de nuestros pueblos. Es nuestro deber reconocer que algunos elementos de este contextos están cambiando, pero persisten muchos problemas y este cambio no se opera de modo homogéneo.
- 6- Los factores que aceleran la historia de las sociedades contemporáneas condicionan nuestra vidas y producen trayectos cada vez mas heterogéneos y singulares.
- 7- Las actuales diferencias regionales del territorio latinoamericano tienen menos relación con barreras naturales o de comunicación que con un factor cuyo elemento central pasa por la economía, las decisiones políticas y el creciente valor

agregado al territorio en términos de ciencia y tecnología.

Más de que diferencia entre pueblos o países, encontramos diferencias entre regiones con niveles totalmente discrepantes de desarrollo social y económico que marcan de forma solidariamente triste la falta de acceso a la salud, educación y ciudadanía. Pero aún en las regiones más ricas y desarrolladas, los viejos continúan siendo marginados, excluidos y víctimas de prejuicios, lo que, en gran parte, acaba colaborando para la eclosión de patologías como depresión y demencias, por ejemplo.

Basados en esas consideraciones reiteramos que:

8- Las intervenciones psicosociales deben superar el adaptacionismo acrítico, las intervenciones ascéticas y desideologizadas y promover las verdaderas transformaciones subjetivas y culturales que busquen la construcción colectiva de una satisfacción y bienestar también colectivos para los ciudadanos Adultos Mayores.

9- Sin excluir ninguna disciplina y ninguna área del conocimiento existente o a ser creada, nos mantendremos fuera de los padrones de los discursos hegemónicos dominantes, con el objetivo de mantener la diversidad y la democratización de saberes y actuaciones en la promoción del conocimiento Psicogerontológico.

De acuerdo con estas consideraciones, nos proponemos continuar:

10- Trabajando por una Psicogerontología comprometida con su objeto de investigación, con la participación de los adultos mayores implicados en los procesos, incluyendo siempre la dimensión subjetiva como puente que nos conecta al sufrimiento y al placer humano.

11- Reconociendo el protagonismo del adulto mayor en la construcción de su destino singular y colectivo.

12- Entendiendo la Psicogerontología como un campo Interdisciplinario de producción de saberes y herramientas de intervención de manera no dogmática ni dominadas por el pensamiento único, sino en la confluencia de ciencias y saberes, resaltando que eso no puede llevarnos a una superficialidad de mezclas teórico metodológicas, más a la profundización de cada saber específico en beneficio de un producto mejor y más amplio.

13- Poniendo siempre en primer plano una posición ética de respeto a los Derechos Humanos como marco básico a toda acción y producción.

A partir de estas reflexiones sobre nuestros 3 congresos nos proponemos:

14- Desarrollar investigaciones teóricas y metodológicas en el cumplimiento de estos objetivos.

15- Desarrollar de la mejor forma posible la comunicación horizontal y la democratización

del conocimiento haciendo uso de las nuevas tecnologías a nuestro alcance.

16- Constituir en cada país grupos temáticos de estudios e investigación que se comuniquen e intercambien conocimientos colectivizando las informaciones necesarias y respetando las autorías.

17- Fortalecer la REDIP en cada país, con respeto a las singularidades institucionales y culturales nacionales y regionales.

18-Incentivar y facilitar el intercambio de estudiantes, técnicos, profesionales y representantes de Adultos Mayores organizados entre países e instituciones.

19-Consolidar acuerdos entre países con el objetivo de realizar investigaciones científicas.

20- Por último, decidimos aprobar la presente declaración.

***San Pablo; Brasil, noviembre 2009***

**V CONGRESO IBEROAMERICANO DE PSICOGERONTOLOGIA**  
**I CONGRESO NACIONAL DE GERONTOLOGIA SOCIAL**  
**I BIENAL IBEROAMERICANA DE ARTE CMUCH**

**DECLARACIÓN DE PUEBLA**

El V Congreso Iberoamericano de Psicogerontología, es resultado de la continuidad del trabajo realizado por Psicogerontólogos de la comunidad iberoamericana desde el año 2005 en Buenos Aires, Argentina, en donde se impulsa el I Congreso Iberoamericano de Psicogerontología; posteriormente en los años 2007, 2009 y 2011 se organizan los II, III, IV Congresos Iberoamericanos de Psicogerontología en las ciudades de Montevideo, Uruguay, Sao Pablo, Brasil y la Habana, Cuba respectivamente. Estos eventos se organizaron como una respuesta a la necesidad de que los profesionales de las ciencias sociales y particularmente de los campos de la gerontología y la psicología para que contaran con un espacio de comunicación, intercambio, colaboración, actualización y desarrollo de propuestas, proyectos y programas con una visión que correspondiera a las necesidades de la propia comunidad Iberoamericana. Desde entonces se ha considerado necesario que la Psicogerontología adquiriera un espacio propio, interdisciplinario, intercultural e internacional en donde se pudiera contar con puentes de comunicación entre especialistas que, en buena medida trabajaban en espacios vinculados a la salud.

Consideramos que es necesario un espacio que mantenga los vínculos con otras disciplinas, pero donde se supere y trascienda la visión geriátrica con la que aún se ve a la vejez en muchos lugares y por parte de muchos profesionales. En Iberoamérica, al igual que en muchos otros países, los profesionales de la medicina fueron los primeros en reconocer y atender a la población envejecida, con sus problemas y necesidades propias de su generación; pero con el tiempo fue necesario reconocer que la vejez tiene muchas otras facetas que invitan a preguntas para las que la medicina no tiene respuestas. Se trata entonces de “desgeriatrizar” la atención y el estudio de la población adulta mayor,

de clarificar las diferencias de la geriatría, la gerontología y la Psicogerontología, y de invitar a los profesionales de la salud a tener acceso a otras miradas y a otras experiencias.

También se ha buscado que se supere una tendencia urbana, academicista e institucional de entender al proceso del envejecimiento, pues también existe la vejez rural, cotidiana y naturalmente no institucionalizada, donde la propia población anciana tiene mucho que decir, compartir y aprender.

En este V Congreso Iberoamericano de Psicogerontología se buscó dar un paso más en el camino donde los participantes encontraron una posibilidad de fortalecimiento de las propuestas, al tiempo de generar un escenario propicio para el análisis de nuevas ideas que permitirán superar enfoques y planteamientos hegemónicos buscando incorporar nuevos planteamientos producto de los avances de la ciencia, la filosofía y la cultura.

Para los miembros activos de la REDIP este evento marca el punto de inflexión para lograr la plena consolidación de la Red Iberoamericana de Psicogerontología a partir de lo que en su momento fue el Grupo Iberoamericano de Psicogerontología.

La experiencia en Puebla, México, dio la oportunidad de compartir los logros alcanzados, a partir de los cuales se establecen las líneas de acción necesarias para:

1. Fortalecer la presencia de la REDIP en toda Iberoamérica y en el mundo aprovechando todos los recursos disponibles de las Universidades y Asociaciones que la conforman
2. Afinar los mecanismos de comunicación entre los miembros de la REDIP
3. Consolidar la creación de una Revista Electrónica de la propia REDIP con miras a que se consolide como un espacio horizontal e independiente con identidad propia que se consolide hasta que llegue a ser indexada y arbitrada; entendiendo siempre que el saber no solo se genera en las Instituciones de Educación Superior sino también en el saber de nuestros viejos pueblos

4. Establecer líneas definidas de investigación
5. Favorecer el establecimiento de acuerdos y/o convenios interinstitucionales para favorecer la movilidad de las comunidades universitarias de las instituciones miembros de la REDIP para la acreditación académica y experiencial, al tiempo de impulsar proyectos académicos y de investigación multicéntricos, interdisciplinarios de alcance intercultural e internacional
6. Establecer como prioridad que la REDIP se consolide como una verdadera red de colaboración, cooperación que impulse el impacto de las acciones e investigaciones realizadas en el plano de las políticas públicas de los países iberoamericanos

Entendemos que es importante definir el o los modelos de envejecimiento propios de Latinoamérica y trabajar para hacerlos visibles

Todo lo anterior, deberá de realizarse respetando que la representatividad por país no sea una lucha por el poder, independientemente del poder financiero de cada Institución.

Se trabajará favoreciendo la transversalidad nutrida y no la verticalidad rígida en la organización de la propia REDIP, favoreciendo en todo momento la libertad de pensamiento.

Se buscará mejorar la comunicación al interior de la REDIP y desde luego hacia las diferentes comunidades y entornos en donde se desenvuelven sus miembros.

#### **Acciones a desarrollar para el periodo 2013 – 2015**

Se forman las siguientes comisiones:



1. Comisión de Comunicación: María Carbajal, Delia Catullo Golfard y Marco Antonio Cubillo León  
Funciones: Diseño de logotipo de la REDIP, diseño, implementación y mantenimiento de la pagina web de la REDIP, elaboración y actualización permanente del directorio de los miembros de la REDIP, asegurar la comunicación permanente entre todos los miembros.
2. Comisión Editorial: Robert Pérez, Eduardo Triana, Beltrina Corte y Fernando Quintanar Olguín  
Funciones: Construcción de la Revista de la REDIP
3. Comisión de Educación Continua: Fernando Berriel, Susana González y Dalila Heredia  
Funciones: Elaborar la agenda de eventos académicos, culturales y sociales de la propia REDIP, así como de todos aquellos de interés relacionados con el ámbito gerontológico y psicogerontológico
4. Comisión Organizadora del Próximo VI Congreso Iberoamericano de Psicogerontología: Mercedes Zerdá y Elizabeth Crespo

Por otra parte y sólo para fines de carácter administrativo y de representación de la REDIP se establece que el Dr. Marco Antonio Cubillo León funja como representante del Centro Mexicano Universitario de Ciencias y Humanidades (CMUCH) será responsable hasta al final del VI Congreso Iberoamericano de Psicogerontología. Posteriormente lo será el representante que se designe por parte de la Comunidad Aymaras Urbanos de Pampajasi. De tal forma que se establece que el representante de la Institución organizadora de cada Congreso representará a la REDIP hasta la finalización del Congreso inmediato posterior.

***Puebla; México, noviembre 2013***